



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0144-2014-UNAP

Iquitos, 21 de enero de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 023-D-FISI-UNAP-2014, presentado el 16 de enero de 2014, por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 004-D-FISI-UNAP-2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Luis B. Irigoín Sánchez, decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 004-D-FISI-UNAP-2014, del 06 de enero de 2014, en la que se resuelve designar a don Saúl Flores Nunta, docente en la categoría de asociado a dedicación exclusiva de la Facultad antes mencionada, como director del Instituto de Investigación desde el 06 de enero al 31 de diciembre de 2014;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 004-C-FISI-UNAP-2014, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, del 06 de enero de 2014, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Saúl Flores Nunta, docente en la categoría de asociado a dedicación exclusiva de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, como director del Instituto de Investigación, desde el 06 de enero al 31 de diciembre de 2014”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, Recursos Humanos y Planificación para abonar la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lu
[Signature]
Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



[Signature]
María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL

Dist.: R, VRAC, VRAD, FISI, OGA, OGP, OGINV, OGRH, Legajo, Remunerac, Upp, OCI, Int, Archivo(4).
mpc.